

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lora, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

De la Exposición de Barcelona

El Pueblo Español

Entre todos los grandes atractivos con que cuenta la Exposición Internacional de Barcelona...

Ya de por sí llama la atención el solo hecho de haber construido un pueblo, en la propia acepción de la palabra, un verdadero pueblo...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

Impera también en la construcción y demás circunstancias que concurren en el Pueblo Español una cantidad enorme de sentido artístico...

tejos que allí tuvieron lugar, entre ellos las tradicionales fallas, dándose el caso extraordinario de no encontrar alojamiento en Barcelona los innumerables viajeros llegados de Valencia y tener estos que fletar el gran trasatlántico "Magallanes"...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo, situado en la plaza de la Hermandad...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Andalucía, como se ve, está suficientemente representada en el Pueblo Español, y por si faltaba algo, también tenemos allí un ligero destello de nuestras frivolidades y de nuestro temperamento en el típico patio del Farolillo...

Charlas de actualidad

Carmen Bescós, nos habla de sus Husiones

Cuando empezó el teatro.—El teatro español.—La mejor actriz.—Armenicia cree que lo mujer debe intervenir en política.—El hombre perfecto.—El divorcio en España.—Y suele ocurrir que muchos veces el intervencional es intervencional.

El café—uno, cualquiera—suele ser por las noches punto de cita a la salida del teatro. Actores y actrices se reúnen en él para comentar las últimas noticias. Y Carmen Bescós, gentilísima, es una de sus más asiduas contertulias.

Esto lo sabemos nosotros. (Los periodistas solemos conocer muchas cosas que los demás ignoran) Por eso, noches pasadas fuimos al que ella suele acudir más corrientemente. Café algo de barrio, pequeño, recogido, con los divanes de terciopelo rojo, calvo en algunos sitios, por la acción del tiempo. Hasta sus camareros tienen el aspecto un poco indolente de los camareros malayos.

Disculpa. Carmen Bescós ama la polémica. Nerviosa, apasionada, su voz—un poco bronca—se eleva sobre la de los demás parroquianos. Marujita Osuna sigue interesada el curso de la discusión. Esperanza Cerrato niega o afirma solamente.

—Pero di tú algo, mujer! —Y brota—en los labios de Esperanza—la respuesta toda ironía. —Y yo que vi a desil! Yo no digo nada! ¡Más vale callar!

Aplauden. Aplaudimos. Al vernos se hacen a un lado para dejarnos sitio. La conversación toma nuevos cauces. Ya no se discute, se critica. Autores y obras pasan por la película de nuestra charla. Y luego, tras una pausa, pregunto a Carmen.

—¿Hace mucho que empezó en el teatro? —Oficialmente no. Pero desde niña he trabajado en compañías de aficionados. El teatro tiene para mí una atracción irresistible, al extremo de que he tenido por él serios disgustos con mi familia, a causa de la oposición de ella a que yo fuese actriz; pero al fin he decidido mi vocación.

El camarero coloca sobre la mesa las tinas llenas de chocolate. Brillan en los platillos de metal, los picatostes, dorados como preciosos lingotes de oro.

—¿Qué opinión tiene usted acerca de nuestro teatro? —Que ha sido el primero del mundo en el siglo de Oro; con la intervención en él de Calderón, Lope de Vega, Cervantes, etc. etc. En los tiempos actuales, está de perfecto acuerdo con los gustos del público, aunque desde luego mi gusto se inclina hacia el teatro clásico.

—¿Cuál es para usted la mejor actriz española? —Tenemos tantas y tan buenas actrices, que es muy difícil emitir un juicio sobre este tema sin pecar de injustos.

—¿Cree que la mujer debe figurar en política? —Antes de contestarnos, Carmen Bescós, duda unos momentos, después, ya segura de sí, contesta: —¿Por qué no? ¿Acaso la mujer es inferior en inteligencia al hombre? ¿Por qué pues, no ha de desempeñar cargos políticos si tiene cultura y energías suficientes para desempeñarlos, y hasta para saber triunfar sobre sus colegas de distinto sexo? Buen ejemplo de esto nos da Inglaterra, elevando a sus mujeres a los más altos puestos y confiándoles asuntos de muchísima trascendencia para el régimen laborista del país.

Esperanza Cerrato intercede en la conversación. —En eso estoy conforme contigo. Es más, tengo la certeza que el feminismo acabará triunfando en España como ha triunfado en otros países de Europa.

—Continuemos, Carmen. ¿Cuál es a su parecer el hombre perfecto? —El que llegue a adueñarse de mi corazón totalmente. El hombre, del mismo modo que la mujer, no es perfecto, no puede serlo. Y cuando una mujer dice que un hombre es perfecto es porque verdaderamente está enamorada de él. Y es que los enamorados creen encontrar sintetizados en el ser amado las virtudes, las perfecciones y hasta la belleza de todos los querubines de la Corte Celestial, aunque esto no pasa de ser una ilusión. Por ello digo que el hombre perfecto para mí será el que se aduene de mi corazón totalmente, logrando que yo vea en él reunidas todas las gracias mencionadas anteriormente.

—¿Se debe imponer el divorcio en España? —Sinceramente digo que sí. Comprendo lo que va usted a decirme, mi buen amigo; pero creo que el prejuicio que usted aduce en cuanto a que los hijos lleven diversos apellidos, a causa de proceder de diversos padres, lo tenemos en la actualidad, sin haberse implantado el divorcio. Supongamos a una señora viuda que contrae nuevas nupcias, habiendo tenido descendencia de ambos esposos. ¿Acaso estos hijos no tienen diversos apellidos y la sociedad no se opone a reconocer la legitimidad de los mismos? ¿Acaso no tienen distintos apellidos estos hijos? ¿Por qué entonces se ha de condenar el divorcio en lugar de imponerlo evitando así amores ilícitos?

Y de pronto, entre la admiración de los demás y mía, Carmen Bescós, poniendo los codos sobre la mesa, me pregunta: —¿Y bien, querido y simpático amigo, ahora soy yo quien interroga? —Tiene usted la bondad de dar por terminado su interrogatorio? —Porque, hijito, hay que ver la cantidad de cosas que me ha preguntado en menos de cinco minutos. ¿Me permite usted que le diga que es un "curioso" muy grande?

—Naturalmente! Yo le permito que usted me diga que soy un curioso. —Y si no lo fuese no me hubiera enterado de tantas cosas como me ha dicho! La Curiosidad—con mayúscula—es una cosa muy sagrada.

F. C. ALMADA. (Prohibida la reproducción)

dos, a causa de proceder de diversos padres, lo tenemos en la actualidad, sin haberse implantado el divorcio. Supongamos a una señora viuda que contrae nuevas nupcias, habiendo tenido descendencia de ambos esposos. ¿Acaso estos hijos no tienen diversos apellidos y la sociedad no se opone a reconocer la legitimidad de los mismos? ¿Acaso no tienen distintos apellidos estos hijos? ¿Por qué entonces se ha de condenar el divorcio en lugar de imponerlo evitando así amores ilícitos?

Y de pronto, entre la admiración de los demás y mía, Carmen Bescós, poniendo los codos sobre la mesa, me pregunta: —¿Y bien, querido y simpático amigo, ahora soy yo quien interroga? —Tiene usted la bondad de dar por terminado su interrogatorio? —Porque, hijito, hay que ver la cantidad de cosas que me ha preguntado en menos de cinco minutos. ¿Me permite usted que le diga que es un "curioso" muy grande?

—Naturalmente! Yo le permito que usted me diga que soy un curioso. —Y si no lo fuese no me hubiera enterado de tantas cosas como me ha dicho! La Curiosidad—con mayúscula—es una cosa muy sagrada.

F. C. ALMADA. (Prohibida la reproducción)

HIGIENE LITERARIA

—Esto de la literatura—decíamos cierto amigo pintoresco—acaba por constituir un vicio, un veneno, que nos corroe, que nos desfigura. Lo que tanto nos ilusiona y deleita al principio, termina produciendo en nosotros la peor de las intoxicaciones: el hastío. Yo, a ratos me siento, empachado de lectura, abito de prosa novelesca, asqueado de tanta letra de molde. A fuerza de tragarse libros y más libros y de contribuir uno con la propia producción a que la balumba crezca, a fuerza de buscar o ver en todo un tema literario, acabamos por confundir lo real con lo imaginativo, lo normal con lo absurdo, y es que nos estraga el virus que llevamos dentro.

En estas singulares declaraciones del camarada humorista podemos hallar precisamente la mejor defensa del arte y de la pluma. Para que su ejercicio resulte fecundo y hermoso de veras, "vicio" ha de ser, embriaguez, apasionamiento, ensueño de toda hora, empeño nunca satisfecho por alto que se muestre el galardón logrado. La cualidad indispensable a toda manifestación artística. Otra clase de trabajos, aún intelectuales, pueden realizarse "en frío"; el esencialmente literario, no. Por fuerza ha de ser su motor el entusiasmo. Y este entusiasmo es todo el veneno, divino veneno paradójico, que vivifica en vez de destruir.

Preguntad al músico, a la actriz, al poeta, y os dirán que en su trabajo, en su obra, ponen siempre "toda su alma". Podrá no ser cierto cuando se limiten a dejarse llevar por la facilidad adquirida, como quien dice por el mecanismo y entretamiento del oficio; pero es indudable que cuando aciertan plenamente pusieron en cada nota, cada palabra a cada verso, el alma entera. No hay triunfo grande sin grande entusiasmo.

El otro veneno existe cuando se lee mucho y malo. Hay una literatura de cabaretismo y cocaína, de vicio y de absurdo, falsa y torpe, que constituye por sí sola un tónico fatal. Morbo novelesco con un denso peso de pesimismo, no el que impregna de noble amargura las páginas del "Kempis", ni siquiera el romántico y visionario de "Werther", sino otro turbio, enfermizo, malsano, de lepra y crimen, que rebaja el ánimo, que asquea y que fatiga.

Para combatir este microbio se impone esta terapéutica severa. Escrupulosa selección de lecturas. No leer más que aquello que conviene a la buena salud del entendimiento del mismo modo que al enfermo del estómago se le prohíben los manjares que le hacen daño. En la cocina literaria son muchos los guisotes que estragan el gusto y el paladar, pese algunos a la acreditada etiqueta extranjera. Saber elegir los platos de un menú tan sano como sabroso, es ciencia reservada únicamente al buen "gourmet".

La lectura requiere una disciplina, y cuando el lector carece de la facultad de seleccionar por sí mismo, debe acudir a un guía, a un mentor que le facilite el camino. Ahora precisamente con la fundación de "El mejor libro del mes" se ofrece al dudoso una buena orientación. Pero independientemente de lo recomendable que se publica, hay obras de efícerísima aplicación en estos casos de "empacho o envenenamiento literario". Un solo capítulo del "Quijote" o

el "Gil Blas", por ejemplo, bastan para devolver el gusto y la alegría de leer al atacado. En los casos crónicos o rebeldes será necesario el ponerse durante una temporada "a régimen" de clásicos y de modernos que los recuerden o los emulen. No sabemos de medicación apropiada.

Hay que procurar la higiene del espíritu tanto como la del cuerpo. "Mens sana"... Emilio Faguet tiene un libro interesantísimo "El arte de leer", donde se apuntan las más finas observaciones para ejercitar del mejor modo tan noble ocupación. "Trágarse" un libro no es leerlo; leerse cuanto cae en las manos no es leer; enterarse de lo que el libro dice sin que el lector "colabore" un tanto con el autor, no es tampoco perfecta lectura. A propósito de su necesidad escribe Faguet: "Uno de los enemigos de la lectura es la vida misma. La vida no es lectora porque no es contemplativa. Todo cuanto agita y violenta la vida: la ambición, el amor, la avaricia, las envidias, los odios—particularmente los odios políticos, las luchas íntimas o públicas—alejan prodigiosamente hasta la idea de leer algo". Y en otra página: "La espantosa cantidad de tiempo que malgastan los hombres en no decir nada, entregados a las delicias de la conversación, bastaría para leer un libro diario; pero impide que lea uno al año".

Leamos. Tanto para curarnos del mal a que se refería el colega aludido como para remedio de quebrantos y dolores del espíritu. No hay medicina mejor que un buen libro. Lectura que no nos hagan perder el gusto de la vida con su negro excepcionalismo o su inútil perversión, sino; que, por el contrario, dejen en nosotros, cuando no la miel de un sano deleite, la nobleza y la enseñanza de los frutos amargos.

J. Ortiz de Pinedo. (Prohibida la reproducción)

TEMAS JURIDICOS

INJURIAS

El artículo 624 del Código Penal vigente, dice que "Injuria es toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona."

Este delito que en el Código Penal de 1870 no tenía concreta articulación, constituye en el nuevo uno de los temas jurídicos de la mayor importancia y trascendencia, sobre todo en lo que pudiéramos llamar "honor de sexo", refiriéndose especialmente a la mujer.

Los legisladores olvidaron, sin embargo, la diferencia social y ética que este delito puede tener respecto a la condición moral del hombre y de la mujer. No es, ni puede ser, la sanción y la pena iguales para los que profieren palabras injuriosas contra la mujer, afectando a su fama y a su honra y las dirigidas al hombre en las mismas circunstancias de moralidad, manifiesta injusticia social que deslinda en campos antipodas, lo que es sólo una consecuencia de tradición o de convencionalismo social que el hombre supo aprovechar siempre en su beneficio.

El honor, patrimonio moral de toda persona, aparece en la mujer más delicada y susceptible, porque verdaderamente es el único don que le concede las leyes y las costumbres: entraña de su ser, parte esencial de su vida, no puede caminar rodeada de las consideraciones y respetos de la sociedad sin ese precioso bagaje la sociedad sin ese precioso bagaje aumenta la gravedad y debe aumentar la sanción cuando fuese dirigida toda clase de injuria contra el honor o la dignidad de la mujer.

El honor de un hombre no se quebranta fácilmente por la simple acusación; en cambio, la reputación de una mujer entra de lleno por la injuria por la difamación, mermando su fama pública según la sanción que de Justiniano "secundum gradum dignitatis vitae que honestatein crescit aut minuitur estimatio injurie".

Tan inocuos llegan a ser a veces estos delitos, tan afrentosos y cobardes que la Ley debería ser inexorable y rígida e intransigente en esta materia y los Tribunales deberían ir apartando la suave tolerancia y benignidad con que frecuentemente se condenan.

Pero las leyes castigan por igual el delito de injuria proferido contra cualquier sexo, sin tener en cuenta que la mujer es casi siempre la víctima y, si bien alguna injuria lanzada contra el hombre parece que sólo debía afectar a su dignidad, las más de las veces lleva implícita la honorabilidad de la mujer que a él está unida con algún vínculo de parentesco y que constituye lo que pudiéramos llamar "honor familiar".

J. Guillot Carratalá. (Prohibida la reproducción)

El derecho antiguo español concebía como injuria el hecho de perseguir tenazmente a las mujeres honestas con ánimo de prostituir las o difamarlas "status dignitatis de los romanos".

Las partidas en su ley quinta, título IV, número 7, condenaba como autores de injuria a los hombres que causasen enojos, pesares y deshonra a las mujeres vírgenes, casadas o viudas que viviesen honestamente en sus casas, hablando con ellas, visitando con suma frecuencia sus moradas, siguiéndolas en las calles o en las iglesias y enviándolas joyas, prendas y "celestinas" para corromperlas "porque aún las buenas y las que se guardan de errar, incan como infamadas por que sospechan los hombres que hacen mal con aquellos que las siguen tan amueñado con algunas de las maneras sobredichas; de los que de estos se trabajan tenemos que hacen muy gran tuerto e gran deshonra a ella o a sus padres e a sus maridos e a sus suegros e a los otros parientes."

El Código alfonsoino, al determinar la sanción legal de la injuria, tuvo muy en cuenta lo que supone la fama y crédito de la mujer honesta y fueron castigados severamente los buladores que en plazas y lugares públicos proferían palabras de descrédito o menosprecio de cualquier mujer, exceptuando a las que por su vida pública o deshonor manifestado estaban excluidas de esta consideración.

Ningún código posterior, a excepción hecha del de 1822, incluye expresamente entre las injurias graves las que fuesen dirigidas contra una mujer, atendiéndose para su clasificación al estado la dignidad y otras varias circunstancias, pero sin consignar entre ellas aquellas que por razón de sexo merecen siempre ser declaradas injurias graves.

El espíritu de nuestro Código Penal vigente es muy amplio, la sanción y la pena abarcan horizontes extensísimos que el juzgador debe tener muy en cuenta al sancionar con un criterio racional y una ética apropiada en cada caso.

No hay que olvidar que es una cobardía intolerable aquella injuria dirigida contra el honor y la fama de una mujer.

CONCHA PEÑA. Abogado. (Prohibida la reproducción)

Arte y artistas

Exposición Félix Pascual

Este joven pintor es profesor de Estética en el Colegio Nacional de Rosario de Santa Fe. Pintor de fuertes emociones coloristas, aunque sin carácter definido de la propia singularidad artística. Félix Pascual no duda en la elección de los temas, y desarrolla casi siempre con una misma pasión los personajes de sus lienzos, que, detallistas y perfilados, con minuciosidad, a veces corren el peligro de caer en la vulgaridad de su misma estética. Existe un temperamento fuerte, de llamarada en el alma del artista, y en esta tesis, como estético lo es; pero en la ejecución de la distinta tendencia que acusa en sus cuadros, "Toledo", "Cádiz" y "Avila", se manifiesta la pulcritud de la vieja pintura española.

Félix Pascual trae pocas cosas nuevas, a pesar de ser hombre de avanzada.

El noble deseo de ejecutar una obra como "Armonía en gris", en esas tonalidades grisáceas, destacando del fondo del cuadro las dos figuras materna e infantil, nos dicen que sugerencias inspiró al autor para poderlo urdir con tanta decisión óptica. La idea es buena y bello su argumento. Existe un deseo grande de formar asuntos humanos, ora maternales, ora infantiles, pero para llegar a la perfección de estos temas pictóricos, hace falta mucha más técnica que la que posee.

El cuadro que titula "Murucuya" es un estudio perfecto del desnudo con todos sus matices y encarnaciones delicadas y transparentes. Resulta una pintura bastante definida; seguramente lo mejor que presenta en la Exposición, entre sus treinta y tres obras.

"Chaquénos", "Muelle cabotaje", "Kermesse alemana" y "Campera" son dibujos decorativos altisonantes de rafa colorista, ejecutados con la sola intención de reproducir algunos aspectos típicos de la paleta argentina. Muy bien entonados; mucha frivolidad, risa y buen humor en esta pintura criollista. Como apuntes bien tomados, son preciosos. En este aspecto pictórico es donde encontramos a Félix Pascual con más temperamento, más bríos, más personalidad. Es más decorativo que naturalista.

J. Guillot Carratalá. (Prohibida la reproducción)

NACIMIENTOS de 5, 25 y 50 céntimo, y grandes de 150 ptes. LIBRERIA LUQUE.—DIEGO LEON, 8

NOTAS CORDOBESAS (RECUERDOS DEL PASADO)

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

Ha sido puesto a la venta el tomo X de esta interesante obra en las Administraciones de "El Defensor de Córdoba" y "DIARIO DE CORDOBA" y en la Librería Luque. PRECIO: 5 PESETAS



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

El Rey ha marchado de cacería a una finca de la provincia de Ciudad Real.-Afirmase que en breve será nombrado presidente del Comité de la Unión Patriótica el señor Yanguas.-En la Escuela de pilotos de Aviación de Albacete murió, a consecuencia de un accidente, el teniente don Jaime López Heptener

MADRID

Subvenciones para colegios de Patronato de Córdoba y la provincia La "Gaceta", de hoy, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que se libre con carácter de subvención al Patronato del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, de Córdoba, para el Colegio de niñas que tiene establecido la cantidad de mil pesetas.

El libramiento se hará a nombre de Sor Ana Gómez Hernández.

Al Patronato del Espíritu Santo de La Rambla 1.000 pesetas, a nombre de Sor María Andrea Zafra y Sor Joaquina León Alvarez.

Al Patronato de San Acisclo y Santa Victoria, de Castro del Río 1.000 pesetas a nombre de Sor María Josefa del Carmen Carpio y otra cantidad igual a nombre de Sor Carmen Santa Teresa Alaba.

Para el Patronato del Hospital de Jesús Nazareno, de Córdoba, para el colegio de niñas 1.375 pesetas a nombre de Sor Mariana Gutierrez y otra cantidad igual a nombre de Sor Tránsito Luque.

El monarca despacha con los ministros de Ejército y Marina

A la hora de costumbre fueron a Palacio para despachar con el Rey los ministros de Ejército y Marina señores Ardanaz y García de los Reyes.

Este acababa de regresar de Bilbao a donde fué para asistir a la botadura del vapor "Mar Negro".

Ambos ministros sometieron a la firma regia diversos decretos de sus respectivos departamentos. Después don Alfonso XIII tuvo extensa audiencia militar.

Weyler y Ruiz de Alda visitan al Rey Terminada la audiencia militar el Rey recibió en audiencia particular al capitán general don Valeriano Weyler y al capitán aviador Ruiz de Alda.

La infanta doña Beatriz de Orleans.-El Príncipe de Asturias pasean por el Pardo

Esta mañana estuvo en Palacio visitando a los Reyes, la infanta doña Beatriz de Orleans.

El Príncipe de Asturias salió de Palacio a media mañana y pasó en automóvil por el Pardo acompañado de sus hermanas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

El Rey marcha de cacería a la provincia de Ciudad Real

A primera hora de la tarde el Soberano marchó a la finca que el señor Conde Luque posee en Infante (Ciudad Real), para asistir a una cacería organizada en su honor.

El Monarca regresará pasado mañana a la Corte.

A la mencionada cacería han sido invitados muchos aristócratas.

El despacho del jefe del Gobierno, Visitas

El General Primo de Rivera despachó esta mañana en la presidencia con los ministros de Gobernación y Ejército, con el jefe del Gabinete diplomático conde de Bailén

LA BOLSA

Table with financial data including 'Servicio telefónico del Banco Hispano Americano', 'Franco cambio medio', 'Libras cambio medio', etc.

PROVINCIAS

Del suceso de Cuelalón TERUEL.—La Guardia civil de Daroca y la de los pueblos comarcanos continúan haciendo averiguaciones para dar con el paradero del hijo de Alejo García uno de los autores de la agresión al cabo de la guardia civil de Cuelalón.

La causa contra el doctor Franceschi SAN FERNANDO.—Pasado mañana se hará pública la sentencia recaída en la causa seguida contra el doctor Franceschi autor de la muerte del marinero Carbó.

La impresión dominante entre los letrados que asistieron al Consejo de Guerra es que el médico portorriqueño será absuelto ya que se le reconoció la atenuante completa de legítima defensa.

EXTRANJERO

La huelga de los estudiantes bonaerenses BUENOS AIRES.—Continúa en el mismo estado la huelga de los estudiantes de la Universidad quienes piden que sea destituido el decano de la Facultad de Derecho.

De no solucionarse pronto el conflicto harán causa común con los estudiantes de esta capital los de las demás Universidades de la República.

Estos el primer día de huelga tuvieron que ser expulsados de las aulas donde se habían hecho fuertes. Muchos se habían llevado provisiones para quince días.

A nuestros suscriptores de fuera de esta capital

Venciendo el 31 del actual el cuarto trimestre de suscripción a este periódico, advertimos a los suscriptores de fuera de la capital que hasta el citado día 31 pueden remitir a esta Administración, en la forma que estimen conveniente, el importe de dicha suscripción, y les rogamos que al enviarlo indiquen el nombre y domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

A los que no lo remitan se les girará el día 31 del corriente, cargándoles los gastos de negociación del giro, según ya hemos dicho repetidamente.

Juventud Católica Española

El domingo a las siete de la tarde y en el local de la Juventud Católica de San Francisco y San Eulogio, se celebró la inauguración del ciclo de conferencias, del presente curso. La primera estuvo a cargo del R. P. García Alonso.

La sesión inaugural no pudo ser más solemne. Ocupó la presidencia el señor García Alonso, con los miembros de la Directiva y el consiliario de la Juventud y el celo párroco de San Francisco y San Eulogio don Carlos Romero Berral.

Este hizo la presentación del conferenciante y dijo que era un deber de cortesía presentar a este entusiasta fervoroso de la institución, que con sus conferencias iluminará nuestras inteligencias, aumentando nuestros conocimientos. Sus últimas palabras fueron premiadas con aplausos muy merecidos.

A continuación usó de la palabra el disertante señor García Alonso. Dijo que su conferencia iba a tener el carácter de espiritismo o masonería, pero masonería blanca, puesto que el fin nuestro es la limpieza de la conciencia. La juventud es la fuente de la vida, y si se envenena el agua, será el contagio más grande, por eso debemos de impedir que esa agua se enturbie por que es el primer síntoma de corrupción.

Los jóvenes son la nota más simpática con que cuenta la sociedad; son los que se ocupan de los problemas más arduos y difíciles, pero para esto se necesitan varias cosas, una de ellas es la sumisión, ser dóciles y obedientes; con estas dos cualidades que tengan los socios, el engrandecimiento será perfecto.

Yo quisiera que véisais por ejemplo, las sociedades de Barcelona, Madrid y Toledo; en esta última y cuando se presentó el reglamento al Rey y vió que entre ellos habían 400 cadetes de comisión mensual entre los mil socios con que contaba, el Rey le dijo: subráyelo, que se vea ese número.

El hombre debe ser siempre valiente, es decir, no avergonzarse de sus sentimientos.

Recuerdo a este propósito el hecho que ocurrió no hace muchos años en una Academia Militar francesa; se encontraron un rosario y los cadetes se lo presentaron al director diciendo: señor, en la Academia un Rosario. El director mandó formar en el Recreo a la Academia y poniendo el Rosario en la punta de la espada, preguntó "de quien es este artefacto", y uno de ellos se destacó y militarmente cuadrado, respondió: señor, eso es mío, me lo dió mi madre al morir, y me dijo que no dejara de rezarlo; y cuando todos esperaban la burla y la chacota del director este le contestó: Si para la patria eres tan buen soldado como para la religión, Francia te felicitará por que sabrás ponerla en buen lugar.

Después hizo una historia completa de los jóvenes en sus diferentes épocas de la vida.

Cuando en la causa de Ferrer se le preguntó si se declaraba autor de sus doctrinas, contestó: "Si señor, yo he defendido mis doctrinas, y hasta con la sonrisa he ido haciendo propaganda de mis ideas.

Pues nada más queridos jóvenes, sino que hasta con la sonrisa defendáis vuestra doctrina. (Aplausos prolongados).

Acto seguido el Presidente señor Jiménez Bellón hizo uso de la palabra, diciendo que a causa de una ligera afección a la garganta, sería muy breve, pero que no quería pasar sin dar las gracias a todos por la asistencia al acto. Dijo que esta sociedad no es una asociación corporativa y que por lo tanto a sus socios debe unirles la fraternidad que une a todos los muchachos. Añadió que como ahora alcanza un centenar de jóvenes es la época grande de ella y lamentó no tener condiciones oratorias para expresar sus sentimientos y terminó diciendo que profesaba gran amor a esta obra, la cual, si a la postre no realiza su programa, no será por falta de interés.

Una salva de aplausos ahogó las últimas palabras de los oradores.

Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebró sesión científica bajo la presidencia del doctor Navarro, comenzando por la discusión del tema expuesto por el doctor Luque Ruiz "Clínica de las Esplenomegalias".

Usó de la palabra el doctor Romero para alabar la conferencia del doctor Luque y citó dos casos clínicos operados en el Dispensario de la Cruz Roja, uno de enfermedad de Banti y otro de una muchacha con gran esplenomegalia cuyo origen no han podido determinar.

El señor Moya celebró la conferencia del doctor Luque y citó un caso que publicó con el doctor Duque el año 1927 de una enferma de la sala del doctor Marañón, que murió y en la autopsia se encontraron un epiteloma de las vías biliares cuando había sido diagnosticada de esplenomegalia.

El señor Berjillos, intervino para citar las esplenomegalias sífilíticas febriles secundarias y las esplenomegalias del período primario, que pueden servir para el diagnóstico de la sífilis en un chancro dudoso por su frecuencia y precocidad.

El señor Peralbo se ocupó de las esplenomegalias micelares para desecharlas e interpretar las esplenomegalias egipcianas como bilariosis.

El doctor Luque rectificó agradeciendo los elogios recibidos, contestó a todos los que habían intervenido con gran acierto y el presidente hizo el resumen.

A continuación el señor Peralbo desarrolló el tema "Fisiopatología de las hiperesplenias", haciendo referencia a la conferencia del doctor Luque Ruiz y citando la acción frenadora que sobre la médula ósea tiene la función del bazo que a la vez aumenta la resistencia globular, e influye en el metabolismo nitrogenado y del hierro preferentemente.

Se ocupó de la función del bazo en las infecciones y de su papel en la producción de la inmunidad citando múltiples pruebas de laboratorio y ocupándose de preferencia de su misión frenadora o retrazadora del desarrollo de la tuberculosis.

Estudió la función del bazo en las neoplasias cuyo desarrollo parece entorpecer.

Citó las relaciones del bazo con las glándulas de secreción interna poniendo de manifiesto la función del bazo en el infantilismo.

Terminó haciendo un detallado estudio comparativo de la enfermedad de Banti y la ictericia hemolítica y puso de manifiesto sus diferencias a pesar de ser ambas, enfermedades de hiperesplenias.

Intervinieron el señor Moya brevemente para pedir algunas aclaraciones al señor Peralbo, y el señor Luque Ruiz para aportar nuevos datos sobre el tema.

Terminó el señor Peralbo contestando a los señores Moya y Luque.

Todos los señores que intervinieron en esta interesante sesión fueron muy felicitados por sus brillantes aportaciones.

SESION EXTRAORDINARIA

El sábado último, celebró la Academia de Ciencias Médicas una sesión extraordinaria en la que el profesor de la Facultad de Medicina de Sevilla, doctor don José González Meneses disertó sobre "Localizaciones extrafaringeas de la difteria en su aspecto clínico".

El doctor Navarro, que presidió la sesión, hizo en breves y elocuentes palabras la presentación del conferenciante.

El doctor González-Meneses, comenzó saludando muy afectuosamente a los señores asistentes.

mente a la Academia que lo honró invitándole para dar esta conferencia y entró en el desarrollo del tema haciendo resaltar su importancia por la dificultad del diagnóstico de la difteria cuando no comienza en la faringe. Estudió esta enfermedad poniendo de relieve que es una enfermedad local que produce una toxemia generalizada que ataca preferentemente al corazón y cápsulas suprarrenales por lo cual el tratamiento precoz es indispensable.

Citó la localización primaria en la cara posterior de la amígdala que es invisible como no sea que se provoque en el paciente un reflejo nauseoso que por un movimiento de báscula la haga visible.

Se ocupó de la sintomatología de la difteria de la amígdala de Luwig que produce síntomas de nariz y oído así como la adenitis característica; pero en caso de duda puede diagnosticarse con el análisis microscópico de un froti recogido en la cara posterior de la faringe.

Estudió después la difteria nasal en sus dos tipos, benigno y grave, la primera de las cuales puede pasar casi desapercibida confundida con un simple catarro nasal; pero los enfermos que la padecen son portadores de gérmenes virulentos y pueden contagiar grandemente ya que la benignidad de su dolencia hace que sigan yendo a la escuela y demás lugares donde se reúnen con otros niños.

Describió después, la difteria nasal grave con su terrible aspecto clínico y que es producida siempre o por el bacilo largo o por su combinación con el estreptococo.

Se ocupó a continuación de la difteria de la boca (labios y comisuras) con sus síntomas especiales característicos que sirven para diferenciarla de otras enfermedades como la boquera simple, el impétigo y la sífilis.

Estudió la difteria ocular en sus dos tipos, benigno y grave, la primera de las cuales puede pasar también desapercibida como ocurre en la difteria nasal leve y la segunda que se caracteriza por su localización con la conjuntiva palpebral donde forma las falsas membranas y en la conjuntiva ocular donde sólo produce un quémosis sin membranas.

Citó la difteria del ombligo de los recién nacidos, más común de lo que se cree y que generalmente es muy grave, describiendo a continuación su sintomatología con la característica de faltar las adenitis explicando por qué en los niños recién nacidos aún no se han despertado las defensas, y la adenitis es una defensa del organismo.

Describió la difteria de la vulva en las niñas con la característica de atacar a un solo labio.

Se ocupó después del panadizo difterico, típico de las personas que hacen intuiciones; esta localización es casi siempre, benigna.

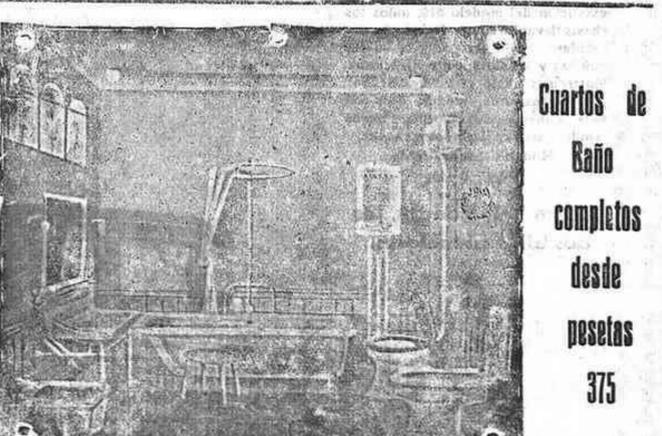
Entró después en el estudio de la difteria primitiva de la piel, exponiendo sus diferencias con la erisipela.

Terminó la magistral y brillante disertación ocupándose del estudio del crup y citando como circunstancias indispensables para que se produzca, que la faringe del paciente esté preparada o debilitada por enfermedades anteriores.

El señor González-Meneses, que fué escuchado con extraordinario gusto y atención por el numeroso y culto auditorio obtuvo una larga ovación al terminar su brillante conferencia.

ANIS DEL MONO

Representante para Córdoba y provincia BALVADO FERNANDEZ CAPARROS



Cuartos de Baño completos desde pesetas 375

FERNANDEZ Y MUÑOZ antes Canivell Avenida de Canalejas, núm. 2 Frente Puerta de Osario TELEFONO 1528 CORDOBA

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Prevenir de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 16.-BARCELONA

EXPOSICION IBEROAMERICANA \* SEVILLA, 1929 TEMPORA A HASTA EL 31 DE DICIEMBRE "CIUDAD JARDIN" Gran Plaza del Nervión 4.000 cómodos alojamientos extraordinariamente económicos Viajes Sevilla TODO COMPRENDIDO CLASE A POR 8 DIAS 101 Ptas. Todo comprendido CLASE B POR 8 DIAS 81 Ptas. Todo comprendido Pida hoy mismo un carnet de "Viajes Sevilla" a D. Anastasio Castillo, Administrador del "Diario de Córdoba" NOTA.-Informes de la ENORME REBAJA de PRECIOS que hacen todas las COMPANIAS de FERROCARRILES en los BILLETES para SEVILLA

Si quiere apreciar mejor la calidad del tabaco haga sus cigarrillos con papel ABADIE

Máquinas Parlantes "Toledo" sin bucles el mejor aparato preferido por el público PTAS. 125 Hijo de Sánchez Gama Gendarm, 5, Córdoba, Teléfono 8-502 Almacenes de Música, Platos e Instrumentos. Gran existencia en Blainetas y accesorios de las mejores marcas. Ventas al contado y a plazos. Grandes facilidades de pago. Nota importante.-Solo con el emisor para las ventas a plazos.

**Información del Ayuntamiento**

**Manifestaciones del alcalde**

El señor Sanz Noguera recibió ayer por la mañana a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, y les manifestó que acababa de celebrar una reunión con los arquitectos madrileños encargados de la construcción de la nueva Escuela Superior de Veterinaria que se encuentran en nuestra capital.

El viaje de dichos señores obedece al deseo de ultimar cuanto antes los expedientes que hay pendientes con el municipio, y las modificaciones de alineación, saneamiento e higiene de aquel paraje.

Según las impresiones que nos comunicó el alcalde, salvadas estas pequeñas dificultades, las obras podrán estar terminadas en unos dos años, aproximadamente.

También nos dijo el señor Sanz Noguera que el al frente del Ayuntamiento había cumplimentado al gobernador civil, don Antonio Marín Acuña.

El alcalde expresó la satisfacción de todos sus compañeros y la suya propia por la amable acogida que les dispensó el nuevo gobernador y por las manifestaciones de dicha autoridad con relación a la actuación del Ayuntamiento encomiando la labor personal desarrollada que ha hecho de Córdoba una de las ciudades más bonitas de España.

El señor Marín Acuña al despedirse al Ayuntamiento, les dijo que esperaba de todos que colaboraran en la gran obra administrativa emprendida y se ofreció oficial y particularmente a todos y cada uno de sus visitantes.

**Una carta y un donativo**

El alcalde recibió ayer, procedente de Sevilla una carta firmada por don Manuel Lozano, el cual a nombre suyo y de otros compañeros de pensión remite la suma de 46.000 pesetas con destino a Ana Recio, que hace días mató a su marido.

Ana estuvo de criada en la casa de huéspedes donde viven los firmantes de la carta y en esta hacen elogios de la intachable conducta de la infeliz mujer y la animan a confiar en la justicia de Dios y de los hombres.

A la carta acompaña otra en análogos términos para el digno juez que instruye el sumario.

El señor Sanz Noguera ha remitido al señor Ruiz Maya la carta y las 46'000 pesetas para que dicha autori-

dad las haga llegar a la destinataria. Igualmente ha contestado a los generosos donantes agradeciéndole la delicadeza de sentimientos digna del mayor encomio.

**La Comisión Permanente**

Orden del día de la sesión ordinaria que se celebrará hoy.  
Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción del señor Teniente de Alcalde Delegado de Arbitrios proponiendo la adquisición de una máquina "Adrema", con destino al Negociado de Impuestos.

Moción del señor Teniente de Alcalde Delegado de Beneficencia proponiendo los acuerdos que deben adoptarse para iniciar en Córdoba las luchas antituberculosas.

Moción del señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Abastos proponiendo la compra de una peliza para el ordenanza de los Mercados que presta sus servicios en el almacén.

Moción del señor teniente de Alcalde Delegado de Gobernación proponiendo la compra de un automóvil para el servicio de la Alcaldía.

Circular de la Junta Nacional para erigir un monumento a S. M. la Reina doña María Cristina, solicitando de este Ayuntamiento contribuya a la suscripción iniciada.

Oficio del señor Presidente de la Excmo. Diputación Provincial interesando conocer el precio y condiciones en que el Excmo. Ayuntamiento cedería en venta un solar de 2.373 m.² con 53 dm. existente a la derecha del camino que partiendo del Paseo del General Primo de Rivera termina en el Campo Santo de los Mártires, para edificar un local con destino al Instituto Provincial de Higiene.

Presupuesto del señor Ingeniero municipal relativo a las obras complementarias para la instalación de un depósito metálico desmontable en la Chorrera con destino a los servicios de riego.

Certificado del señor ingeniero acreditativo de las unidades de obra realizadas en las de construcción de un depósito metálico desmontable de 30 metros cúbicos, por el adjudicatario de las mismas don José González Reina.

Certificado del mismo señor Ingeniero acreditativo de las unidades de obras ejecutadas por don Pedro A. Gutierrez Poole, contratista de las de pavimentación de la calle Alfonso XIII.

Relación de los jornales y mate-

riales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Oficio del señor director de la Prisión Provincial, solicitando para las próximas festividades de Nochebuena el acostumbrado donativo que esta Excmo. Corporación otorga a los reclusos del citado establecimiento.

Instancia del señor Cura Párroco de la Iglesia de San Francisco de esta capital en súplica de que se le conceda la subvención acostumbrada para la Cabalgata de los Reyes Magos.

Instancia de don Rafael Córdoba Fuentes en nombre y representación de la sociedad deportiva Real Córdoba S. C. e súplica de que se le conceda algún donativo para habilitar en debidas condiciones un campo de juego y entrenamiento físico.

Instancia del funcionario municipal don José Chaparro pidiendo que se le conceda alguna suma para ayuda de los gastos que le ocasione el tratamiento de la enfermedad que padece.

Instancia del ayudante de chauffeur de los tanques de riego José Julián Navarro solicitando se le abone la diferencia que existe entre el haber que percibe y el de conductor que es el cargo que ocupa actualmente.

Instancia de don Rafael González Rodríguez solicitando que se le nombre matarife supernumerario, sin sueldo del Matadero Público.

Instancia de doña Pilar Trillo-Figueroa solicitando se le facilite la cantidad de agua análoga a la que ha perdido con motivo de las obras de alcantarillado del barrio de Santa Marina, su casa calle Conde de Priego número uno.

Instancia de doña Carmen Montesinos Serrano solicitando orden de población para la casa segregada del edificio numerado con el tres de la calle Montero de esta ciudad.

Instancias de don Francisco Castro Córdoba y don Rafael Martín Rivas solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el Padrón vecinal.

Instancia de don Antonio Arjona Luque solicitando permiso para acoplar los desagües de la casa número 26 de la calle Góngora a la alcantarilla general.

Instancia de doña Carmen Delgado Molina solicitando autorización para convertir en puerta un claro de ventana en la casa número 55 de la calle de la Constitución.

Instancia de don Salvador Rodríguez Torres pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta en la calle Mariano de Cavia (Barrio de Occidente).

Instancia de don Juan Díaz Jurado pidiendo licencia para construir una nave destinada a pajar en el edificio denominado Tejar del Arroyo de la Cal.

Instancia de doña Concepción Olmo pidiendo autorización para convertir un hueco de ventana en puerta para establecimiento en la calle Obispo López Criado número 3.

Instancia de don Rafael Caballero Rodríguez pidiendo licencia para Instancia de don Rafael Caballero Rodríguez pidiendo licencia para acometer los desagües de la casa número 23 de la calle Mayor de Santa Marina a la alcantarilla general.

Instancia de don José López Rollán solicitando licencia para convertir un hueco de ventana en puerta en la casa número 45 de la calle Alfaros.

Instancia de don Rafael Carmona Tafalla pidiendo autorización para ampliar un hueco de ventana en la casa número 7 de la calle Rejas de Don Gome.

Instancia de don Martín Ortiz de Urbina pidiendo licencia para construir un pozo ordinario para alumbramiento de aguas en el interior de la casa número 25 de la calle Buenos Aires.

Instancia de don Salvador Lebré Ballester pidiendo autorización para efectuar el derribo de varias habitaciones que se encuentran en estado ruinoso en la casa número 7 de la Plaza de la Constitución.

Instancia de don Clemente Cantais pidiendo licencia para la apertura de un hueco de puerta en la pared de cerramiento del solar sin número de la Avenida de Medina Azahara.

Instancia de don Antonio Torralba solicitando autorización para construir una casa de nueva planta en un solar sin número de la calle Pintor Palomino con fachada también a la de Beatriz Enriquez.

Instancia de don Francisco Gómez Navarro pidiendo autorización para construir una habitación destinada a guardería en terrenos de labor lindantes con el Egido del Campo de la Verdad.

Instancia de don Rafael de la Hoz Saldaña pidiendo autorización para hacer una toma de agua de la conducción municipal con destino a la casa señalada con el número 3 de la Avenida de Medina Azahara.

Instancia de don Félix Hernández pidiendo autorización para hacer una toma de agua de la conducción municipal con destino al edificio que de nueva planta ha construido en la calle Claudio Marcelo.

Veinte y siete decretos del señor alcalde resolviendo las declaraciones formuladas por otros tantos interesados contra el pago de diferentes arbitrios municipales.

Cuentas favorablemente informadas.

**GOBIERNO CIVIL**

**Visitas**  
Ayer fué cumplimentado el señor Marín Acuña por los señores siguientes: alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, don José Sanz Noguera y todos los tenientes de alcaldes y concejales, don Joaquín de la Vega Yuste, don Fernando Villalón, don Juan Cruz Conde, don Santiago García Gallego, alcalde y Secretario de La Victoria, don Luis Garrido, don Joaquín Espantaleón, una comisión de la Escuela de Veterinaria y los subdelegados de la misma; el alcalde de Fernán Núñez, el marqués de las Escalónias, don Juan Antonio García Molina, don Agilío E. Fernández, don José Ruano y don Eduardo Pérez Sanchez.

**Minas**  
Don Francisco Muela Aranda ha solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "El Abuelo", del término de Montoro.

**Traslado de un preso**  
Por la Dirección general de Prisiones, se ha ordenado que el preso en la cárcel de esta capital, Rafael Montoro Lucena, sea trasladado a la cárcel de Alicante.

**Leche de cabra**  
se vende por la mañana y por la noche, en la calle Domingo Muñoz, 4.

**Sección Religiosa**

**SANTO DEL DIA**  
Hoy: San Nemesio, mártir.—Mañana: La Exaltación de Nuestra Señora.  
**JUBILEO CIRCULAR**  
Hoy en la parroquia del Salvador, a instanción de don Angel María Rubio y señora, por los señores Marqueses de Valdeflores.—Mañana en la misma iglesia.  
**HORA SANTA**  
El viernes 20, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de Capuchinos la Hora Santa.

**Nuevo Restaurant de Miquel Gómez**  
Mercedes de Boll 5 (entre Morillos). TEL. 1500  
Plato del día: Filete de riñones a lo machucado.

**Novo Bar y Restaurant montado a la manera de Francisco González. Gran Capitán, 4 y 6**  
Teléfono 1519  
Servicio esmerado por interiores y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

**Restaurant Bruzo**  
GONDOMAR, n.º 2. (Seguina a las Ventillas). Teléfono número 1-3-3-5  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.  
Plato del día: Riñones a la Portuguesa.

**1929**

**el año de Cinzano finaliza...**

pero aún está usted a tiempo para ser uno de los 1061 afortunados que obtendrán los 1061 regalos del

**Gran Concurso Cinzano 1929**  
(El año de CINZANO)

con un valor total de **145.000 Ptas.**

EXIJA, pues, los boletines gratuitos para optar al Concurso, al tomar los aperitivos

**Blanco Cinzano**

(vermouth blanco dulce patentado)

**Quinada Cinzano**

(aperitivo tónico digestivo)

**VERMOUTH CINZANO**  
(la gran marca universal)

Fíjese bien!...  
**El año acaba!**

**Automóviles de valor incalculable**

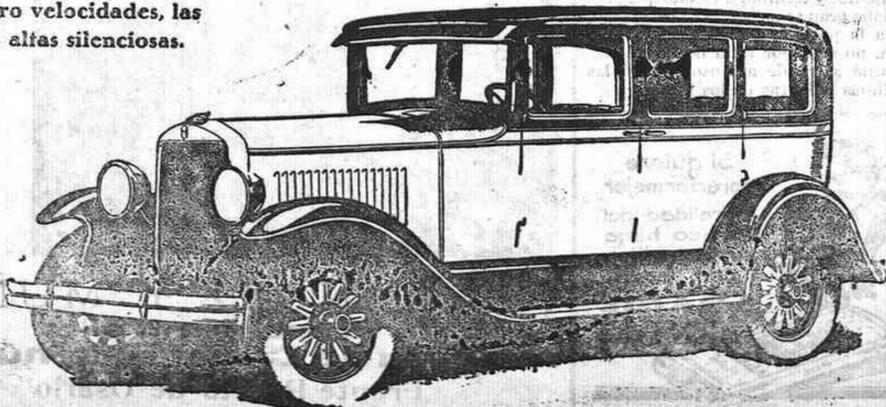
Los precios que hemos fijado para esta serie, completamente nueva, de Automóviles Graham-Paige coloca estos al alcance de la mayoría de los compradores; y en cada uno de los modelos se aprecian nuestras ideas sobre lo que entendemos como el mayor valor de un coche.

*Joseph D. Graham  
Robert C. Graham  
Ray A. Graham*



Cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, con una gran variedad de carrocerías, a precios diversos. Con excepción del modelo 610, todos los chasis llevan cambios de cuatro velocidades, con la tercera y la cuarta directas y absolutamente silenciosas. Mostramos abajo el Coche Sedán para 5 pasajeros, modelo 610, con siete cojinetes en el cigüeñal y frenos hidráulicos en las cuatro ruedas. Modelos Sedán desde Ptas. 10.650.

Cuatro velocidades, las dos altas silenciosas.



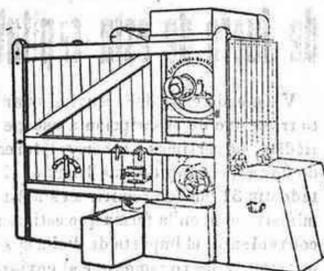
DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA DE CORDOBA  
Plaza del Pacífico, 3  
SEVILLA

**GRAHAM-PAIGE**

**OLIVAREROS**

La Máquina indispensable en todo molino aceitero para aprovechamiento de los orujos como pienso de toda clase de ganado.

**SEPARADORA ECONOMICA**



**Sociedad Anónima SERRALEON**  
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS  
Industrias, 4 y Gran Capitán, 24. Córdoba

**Sociedad de Ganaderos**  
de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 17 de Diciembre hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a . . . . .	3'70
Idem sin hueso, a . . . . .	5'14
Ternera con hueso, a . . . . .	4'20
Idem sin hueso, a . . . . .	5'80
Macho, a . . . . .	3'00

**SUMMIERS**

Los mejores y más baratos, venta al por mayor y menor, se hacen toda clase de composturas a precios reducidos y se dan facilidades de pago.

Fábrica y oficinas: TENIENTE CARBONELL, NUM. 10  
RAFAEL RODRIGUEZ JARABA

**EN LA SIERRA**

Se arrienda una casita con seis habitaciones, luz eléctrica, teléfono, e instalación de agua corriente. Huerta-Chicas, lindante con la de los Arcos. Barrio, Tesorería de Hacienda. No se admiten extranjeros.

**Pavos.** Se venden en la calle Torrijos, número 4, y también barrios vacías.

Se arrienda el piso principal y una habitación propia para despacho, en la calle Sevilla, núm. 21. Puede verse de 11 a 1 y de 8 a 4.

**La Inmaculada Concepción es proclamada Patrona de la Rambla**

Día de gran júbilo, día de fiesta extraordinaria, día memorable que escribirá una página gloriosa en la historia de la Rambla, fué el quince del corriente, fecha en que ha sido proclamada solemnemente patrona de la ciudad la Santísima Virgen, bajo la advocación del misterio de su Concepción Inmaculada.

Hace ya mucho tiempo que las Hijas de María de esta ciudad deseaban celebrar un acto extraordinario que, saliéndose de lo vulgar, revelase de un modo latente el amor profundísimo que sienten hacia la Reina de los Cielos, que revelase su inquebrantable adhesión a su Madre Celestial, que pusiera de manifiesto su profundo respeto y veneración a la madre de Jesucristo, que cantara bien alto y con brillantes notas su devoción y gratitud a la Madre del Hijo, a la Hija del Padre y Esposa del Espíritu Santo.

Dicho acto extraordinario se celebró como hemos dicho el domingo último en la iglesia parroquial, que se hallaba exornada con exquisito gusto, y a él concurrieron las autoridades, todas las comunidades religiosas, las escuelas nacionales de niños y niñas con sus profesores, y numerosos fieles de ambos sexos hasta llenar el templo por completo.

La solemne fiesta religiosa comenzó con la exposición de Su Divina Majestad, y seguidamente se cantó una misa que fué oficiada a gran orquesta por nutrido coro de notables cantores.

Terminada la Misa subió al púlpito el R. P. trinitario Fray Santiago de Jesús y María, superior de la residencia de Córdoba, que en inspirado fervor cantó las glorias de María con extraordinaria elocuencia. Habló después de la aparición de la Virgen en el Pilar de Zaragoza, de su proclamación como Patrona de España, de los templos que nuestra Patria le ha erigido, de la influencia que ejerció España para que se declarase dogma de fé su Concepción Inmaculada, de la Salve y el Rosario, y preciosísimas plegarias compuestas por españoles en loor y gloria de María y por último, de los múltiples beneficios recibidos por su intercesión.

Al terminar su inspiradísimo fervor leyó el mismo Padre desde el púlpito el acta de proclamación de la Purísima Concepción como patrona de la Rambla.

Seguidamente procedió el clero parroquial a la reserva del Santísimo, y los asistentes todos besaron las medallas de la Virgen que pendían de las cintas que sostenía en sus manos la preciosa imagen.

A continuación pasaron a la sacristía todas las autoridades, y juntamente con el clero, firmaron el acta de proclamación.

Orgullosos deben estar las Hijas de María de esta ciudad, pues tras un solemne novenario, han llevado a término feliz una de sus mayores aspiraciones, un acto grandioso que perdurará por siempre en la historia local, un acto que las eleva y dignifica.

La Virgen Santísima al escuchar el susurro misterioso de las plegarias, al percibir el delicado perfume de las oraciones elevadas al cielo ese día por sus hijas de La Rambla, derramará sobre ellos abundantes gracias y bendiciones.

Corresponsal

17 Diciembre 1929.

**Gran Teatro**

Estreno de "Los de Aragón"

De acontecimiento artístico puede calificarse el estreno efectuado anoche en el coliseo de la calle Menéndez Pelayo por la compañía del maestro José Serrano, que hacía su debut. La hermosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros, de costumbres aragonesas, libro de José Juan Lorente y música del ilustre Serrano, titulada "Los de Aragón", es, sencillamente, una preciosidad.

Mucho y bueno habíamos oído del valor artístico de esta obra y la realidad ha venido a confirmarnos todos aquellos elogios.

El inspiradísimo músico valenciano ha compuesto para "Los de Aragón" una partitura de extraordinario mérito. Es un himno constante a la región aragonesa con pie forzado de la gloriosa jota. De ella ha sacado el maestro todos los temas que a cada número se van superando con un derroche de inspiración y técnica musicales casi increíbles.

El "racconto" de tenor del primer cuadro y la "Canción de las Campanas" para tiple son de una originalidad y factura impecables. El primero hubo de repetirse entre grandes aplausos.

También fueron visados el número de la Rondalla y el canto titulado "Los de Aragón" del dúo del tercer cuadro.

Los coros religiosos son de una construcción armónica insuperable.

El tenor Emilio Vendrell es, sin duda alguna, uno de los mejores cantantes que cultivan la zarzuela española y agradó extraordinariamente a la concurrencia.

La bella primera tiple Amparo Alarcón dijo su partecilla con exquisito gusto y también fué muy aplaudida.

El primer actor Anselmo Fernández hizo un "Releñe" inmejorable. El resto de la compañía muy acertada en sus respectivos papeles, mereciendo especial mención Alberto López en el suyo de "Señor Dionisio".

La orquesta muy bien llevada por el maestro Emilio Blay.

Para todos hubo abundantes aplausos.

En resumen: un éxito grande que seguirá "in crescendo", dada la grata impresión que la compañía dejó anoche en el numeroso público que asistió al espectáculo.

Antes del estreno representó con gran éxito la antigua zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Serrano "El mal de amores".

El público aplaudió a todos los artistas que intervinieron en la representación.

R. M.

**Subasta**

Se venden 2030 pinos y 6796 castaños, señalados en las fincas San José y agregado, del término de esta Capital, mediante subasta.

Las proposiciones se dirigirán a don Andrés Pastor, calle Custodio, 9, de esta Capital, admitiéndose pliegos hasta el 31 del presente mes a las tres de la tarde, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación.

**Casa Pozo.** Bebidas de todas clases. Especialidad en vinos de mesa embotellados, Cerveza de la Merquita. Gaseosas de La Constancia. Vinagres de yema clavicados. Desde media arroba o 12 botellas, se sirven a domicilio. Despacho, Reloj, 1. Teléfono 2855.

Los cólicos nefríticos más pertinaces, rebeldes y dolorosos, se curan radicalmente con el

**Agua de Alzola**

además las Vitaminas oportunas para la formación regular de los huesos.

Los que amen a sus hijos y sepan apreciar lo que representa el que disfruten de salud, deben procurar que cursen regularmente la Emulsión Scott; cada una de las monedas invertidas en Emulsión Scott rinde un interés muy crecido en forma de salud y felicidad. Asegurarse de que se trata de la verdadera

La Emulsión Scott contiene

**EL MODO FACIL DE CONSEGUIR LA SALUD**

además las Vitaminas oportunas para la formación regular de los huesos.

Los que amen a sus hijos y sepan apreciar lo que representa el que disfruten de salud, deben procurar que cursen regularmente la Emulsión Scott; cada una de las monedas invertidas en Emulsión Scott rinde un interés muy crecido en forma de salud y felicidad. Asegurarse de que se trata de la verdadera

La Emulsión Scott contiene

además las Vitaminas oportunas para la formación regular de los huesos.

Los que amen a sus hijos y sepan apreciar lo que representa el que disfruten de salud, deben procurar que cursen regularmente la Emulsión Scott; cada una de las monedas invertidas en Emulsión Scott rinde un interés muy crecido en forma de salud y felicidad. Asegurarse de que se trata de la verdadera

La Emulsión Scott contiene

además las Vitaminas oportunas para la formación regular de los huesos.

Los que amen a sus hijos y sepan apreciar lo que representa el que disfruten de salud, deben procurar que cursen regularmente la Emulsión Scott; cada una de las monedas invertidas en Emulsión Scott rinde un interés muy crecido en forma de salud y felicidad. Asegurarse de que se trata de la verdadera

La Emulsión Scott contiene

**Por Telégrafo y Teléfono**

INFORMACION DE LA MADRUGADA

**MADRID**

Han sido libertados los militares y paisanos que fueron detenidos en un bar

Se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que durante 36 horas han sufrido arresto en la Cárcel Modelo y en Prisiones Militares los militares y paisanos que fueron detenidos en un bar por suponerse que tramaban un complot contra la disciplina militar.

Del expediente instruido no ha resultado cargo alguno contra ellos y por esto han sido puestos en libertad.

No hay nada cierto acerca del proyectado raid aéreo Sevilla-La Habana

También se facilitó en la oficina de censura de la Presidencia otra nota relativa a la noticia recogida por algunos periódicos asegurando que dos aviadores españoles tenían en proyecto un raid de Sevilla a la Habana para batir el record de distancia.

Agrega la nota que en dicha información ha habido alguna confusión por parte de los periódicos, pues dicho proyecto está en período de tramitación, no habiéndose terminado todavía los estudios.

Termina manifestando que el Gobierno se reserva siempre la iniciativa y la concesión de permisos para esta clase de vuelos.

La tarde del general Primo de Rivera

Según se tenía anunciado, el marqués de Estella asistió por la tarde al concierto de un pianista portugués en el teatro de la Princesa.

Luego estuvo en el ministerio donde recibió varias visitas, entre ellas la del alcalde de Tortosa, señor Bau, y el presidente de la Diputación de Oviado.

El jefe del Gobierno sostuvo con el último una extensa conferencia acerca de las obras públicas en aquella provincia y de la situación en que se encuentran los obreros de la fábrica de armas que en la actualidad sólo trabajan cuatro días a la semana.

El presidente de la mencionada corporación rogó al general Primo de Rivera la pronta solución del conflicto.

También se entrevistaron con el marqués de Estella los señores Armas y Castillo Olivares, que interesaron del presidente la solución de

varios problemas que afectan a Canarias.

La clásica cola a la puerta de la Casa de la Moneda

En las primeras horas de la noche comenzó a formarse la clásica cola a la puerta de la Casa de la Moneda, con motivo del sorteo de la Lotería de Navidad.

Como es sabido, los colistas venden luego sus puestos a las personas que desean presenciar el sorteo.

A las ocho de la noche había quinientos personas en la cola, entre mujeres, niños y hombres.

El número 1 lo tiene Eusebia Crespo, de 51 años de edad, sirvienta, que desde hace algún tiempo está sin trabajo.

Eusebia ha manifestado que venderá su sitio por 50 pesetas.

El segundo puesto lo ocupa Antonio Fernández, de 12 años. Este ha dicho que tiene a su padre sin trabajo y piensa darle el dinero que obtenga por el puesto con el fin de que pase bien su familia los días de Navidad.

Segue a Antonio, Juliana Sánchez, de 58 años, que se encuentra enferma y falta de recursos.

Merced a la organización de los colistas, Juliana podrá permanecer fuera de la fila sin que pierda su sitio.

Todos los colistas ostentan un cartoncito con el número de orden. Anoche un transeunte les dió un duro y con él adquirieron algunas viandas para comer.

El ministro del Trabajo en Los Previsores del Porvenir

El señor Aunós, acompañado del inspector de Seguros, señor Madariaga estuvo visitando el edificio de Los Previsores del Porvenir.

El ministro fué recibido por el señor González Llanas y demás personas del Consejo de Administración de la importante sociedad.

También se hallaba presente el representante del Estado en Los Previsores del Porvenir, señor Francos Rodríguez.

El señor González Llanas pronunció un discurso exponiendo la labor realizada por la Sociedad.

Hizo presente que durante este año ha pagado doce y medio millones de pesetas a los pensionistas.

Todos los miembros de la familia real son socios. El Rey comenzará a cobrar su pensión el año 31.

Manifestó también que el general

Primo de Rivera y el ministro de Instrucción están percibiendo ya la pensión que les corresponde.

Francos Rodríguez y el conde de Vellellano pronunciaron breves palabras, solicitando del ministro la concesión de la Medalla del Trabajo para el señor González Llanas, que tan intensa labor ha realizado como presidente del Consejo de Administración de Los Previsores del Porvenir y por ser el socio fundador número 1.

El señor Aunós felicitó a todos por la marcha de la Sociedad y manifestó que propondrá al Consejo de ministros la concesión de Medallas del Trabajo para el señor González Llanas y para otras personas que se hayan distinguido en dar impulso a Los Previsores del Porvenir.

La desaparición del señor Gazapo

La policía y el Juzgado han continuado trabajando en el asunto referente a la desaparición del agente de negocios señor Gazapo.

Ante el juez compareció Carmen Gazapo, que es la hija menor del fugado y prestó declaración. Se trataba de precisar algunos detalles referentes a la hora en que desapareció el señor Gazapo.

Parece que la diligencia dió buen resultado.

La policía, por su parte, sometió a estrecho interrogatorio a un viejo chófer de la casa Gazapo.

Continúan en la cárcel don Pedro Martínez, novio de Carmen, y el chófer Cristino García.

Marcial y Manolo Bienvenida torearán mano a mano varias corridas en los comienzos de la temporada

La primera corrida de la próxima temporada taurina se verificará el día 16 de febrero en Málaga.

Torearán mano a mano Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

Estos mismos torearán el domingo de Carnaval en la plaza Monumental de Barcelona y el domingo de Resurrección en Murcia.

También es probable que actúen el día del Corpus en Cádiz.

**Lo mejor para el desayuno**

Los exquisitos BOLLAS y TORTAS de manteca que elabora

**LA PURISIMA**  
Antigua especialidad de esta casa.  
Conde de Torres Cabrera, núm. 12  
Sucursales: Plaza de Cánovas 1  
Santa María de Gracia, 96

**PROVINCIAS**

Nuevos detalles del accidente de aviación que costó la vida al teniente López Heptener

Albacete. Se conocen nuevos detalles relacionados con la trágica muerte del teniente de infantería, alumno de la Escuela de pilotos de Aviación de esta capital don Jaime López Heptener.

Al caer el avión al suelo se incendió el motor y las llamas prendieron rápidamente en el resto del aparato.

El cadáver del teniente López Heptener estaba carbonizado.

La víctima de este suceso contaba 25 años y uno de estos días le iba a ser entregado el título de piloto.

A un teniente de la guardia civil se le dispara una escopeta causándole la muerte

Cazalla de la Sierra. Cuando el teniente de la guardia civil jefe de esta línea don Narciso Tristán, de 30 años, casado, estaba examinando una escopeta, se le disparó el arma, alcanzándole la perdigonada en la región inframentoniana.

Don Narciso quedó muerto en el acto.

El cadáver tenía destrozada la cara y la cabeza.

El juzgado de instrucción estuvo instruyendo las primeras diligencias.

La trágica muerte del señor Tristán ha causado gran sentimiento, pues era persona muy apreciada por el vecindario.

El desenvolvimiento de la ciudad después del Certamen

Sevilla. En la sesión celebrada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento, el teniente de alcalde y director interino de la Exposición, don Pedro Caravaca, esbozó algunos proyectos relacionados con el desenvolvimiento de Sevilla una vez terminada la Exposición.

Se recabará el aval del Estado para un empréstito destinado a hacer importantes obras.

Por lo que respecta a los Palacios de la Exposición, el de la plaza de España será dedicado a Colegio Mayor Hispanoamericano y los de la

plaza de América se utilizarán para exposiciones permanentes de obras de arte.

TERUEL

Ha sido detenido un sujeto que llevaba armas y dinero a Angel García, uno de los agresores del cabo de la guardia civil de Cuelalón

Teruel. La pareja de la guardia civil que persigue a Angel García, que como se sabe, en unión de su padre, agredió al cabo de la guardia civil de Cuelalón, sorprendió cerca de Villarreal a un sujeto de malos antecedentes, llamado Rafael Franco Monje, de 70 años y pariente de los criminales.

Al ser interrogado incurrió en contradicciones y fué conducido a la cárcel de Maimar.

Le fueron ocupados un cuchillo de grandes dimensiones, 300 pistones de cargar trabucos, pólvora y dinero.

Cuando vió a la guardia civil trató de ocultarse en un carro en el que fué hallada una pistola.

Parece comprobarse que el sujeto de referencia llevaba todo el bagaje que le fué intervenido a su pariente Angel García.

La persecución de Angel García

Teruel. La guardia civil que persigue a Alejo García tiene vigilados cien kilómetros de terreno.

El fugitivo es de fuerte constitución y está acostumbrado a marchas duras.

Además conoce muy bien el terreno.

El cadáver de Alejo García

Teruel. El cadáver de Alejo García ha sido enterrado en el cementerio de Valconcha.

Se le practicó la autopsia, viéndose que la bala le había penetrado por la espalda, destrozándole la medula.

Los habitantes de la masía en que fueron sorprendidos los criminales dicen que los hicieron objeto de terribles amenazas con el fin de que les prestaran auxilio.

CADIZ

Boda de la duquesa de Algeciras

Con don Ricardo López de Carrizosa Jerez de la Frontera. Ayer se verificó el enlace de la señorita María de las Mercedes Hoyos, duquesa de Algeciras con don Ricardo López de Carrizosa, hijo de la marquesa viuda del Mérito.

Fueron padrinos los infantes don Carlos y doña Luisa, que ostentaban la representación de los Reyes.

Firmaron el acta en calidad de testigos los duques de Miranda, del Infantado y de San Pedro de Galatino, los marqueses de Bendaña y del Mérito, el duque de Almodóvar del Valle y el ministro de Economía Nacional.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de los marqueses de Hoyos, padres de la desposada, donde se sirvió un almuerzo.

Los novios marcharon en automóvil a Córdoba, donde permanecerán varias horas y continuarán el viaje a Egipto.

BARCELONA

La causa por el asesinato de Pablo Casado

Barcelona.—En el próximo mes de enero se celebrará la vista de la causa por el asesinato de Pablo Casado.

El letrado de la parte querrelante ha devuelto ya la causa.

Dice que Ricardito no puede ser el único autor de la muerte de Pablo Casado.

A su entender otras personas acompanadas del acusado se apostaron detrás de la puerta de la casa de la víctima que da a la plaza de Molina y al llegar Pablo Casado lo agredieron con un instrumento cortante.

Pablo no debió morir en el acto y sus agresores lo condujeron a la cama donde lo remataron.

Aprecia en el asesinato las agravantes de nocturnidad y de ingratitude, ésta por lo que se refiere a Ricardito, y solicita para éste la pena de muerte y el pago de una indemnización de cien mil pesetas a los herederos de Pablo Casado.

Ultima hora local

DOÑA MARIA ALGABA DE FERNANDEZ J. CASTILLEJO

Esta madrugada dejó de existir en el Dispensario de la Cruz Roja la Ilma. señora doña Maria Algaba, digna esposa de nuestro distinguido amigo el culto abogado don José Luis Fernández J. Castillejo.

El funeral, que se verificará esta tarde, será anunciado por medio de notas que se colocarán en los Circuitos.

Al señor Fernández J. Castillejo y a la demás familia doliente, en la que figuran los señores Fernández Jiménez, padres políticos de la finada, enviamos el testimonio de nuestro pesar por la irreparable desgracia que les aflige.

**ACEITUNAS DE MOLIENDA**

Se admiten en los Almacenes de San Antonio (Torre Malmuerta). SE ALQUILAN DEPOSITOS SUBTERRANEOS PARA ACEITE (CABIDA DESDE DIEZ MIL A CIENTO MIL KILOS CADA UNO)

Entrada por ferrocarril. Se dan toda clase de facilidades. Para informes dirijanse a CARBONELL Y COMPAÑIA Angel de Saavedra, núm. 13



**Emulsión Scott**  
Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada especialmente en casos de:  
TOS ANEMIA RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL  
RESFRÍADOS ESCROFULA BRONQUITIS CONJUNCION

